

Dirección de Comunicación y Cultura
Monitoreo Conafe
6 de agosto de 2018

6 de agosto

	Entidad	Página
• Difunde Conafe su quehacer Institucional en la Feria de regreso a Clases	Chihuahua	2
• Aprende a leer a sus 68 años	Hidalgo	4
• Llaman a padres a aprovechar apoyo del Gobierno del Estado	Campeche	5
• Le mochan libros a materias de primaria	Veracruz	7
• Capacita Conafe a mil jóvenes para dar clases	Tamaulipas	9
• Denuncia contra el Fondo de Cultura Económica	Ciudad de México	11
• Conafe emplea a migrantes que regresan a San Luis Potosí	San Luis Potosí	16
• Inauguran torneo <i>De la Calle a la Cancha</i>	Querétaro	18
• Garantiza Conafe la educación a 18 mil niños en Tamaulipas	Tamaulipas	21
Educación, opinión y análisis / La crisis de los aprendizajes		22

● Difunde Conafe su quehacer Institucional en la Feria de regreso a Clases



CHIHUAHUA (5/ago/2018). El Consejo Nacional de Fomento Educativo, participa en la XV edición Feria de Regreso a Clases en el Centro de Convenciones, donde presenta materiales escolares con que trabajan en el aula tanto estudiantes como líderes para la educación comunitaria.

Al inicio de ciclo escolar CONAFE, entrega aproximadamente 9 mil paquetes escolares a niños y niñas, que reciben educación de calidad por parte de la institución educativa y que asisten a clases en 1,095 centros educativos del Consejo, distribuidos en 856

comunidades en 62 municipios de 67 que conforman al Estado de Chihuahua.

Los paquetes escolares cuentan con cuadernos, lápices, plumas, juegos de geometría, colores entre otros, se entregan gratuitamente a cada alumno/alumna para apoyar la economía familiar y la preparación académica tenga continuidad.

Asimismo quienes prestan su servicio social comunitario, reciben el material didáctico correspondiente para el desarrollo del modelo CONAFE: Aprendizaje Basado en el Diálogo y Colaboración, entre el que se encuentra: hojas de rotafolio, unidades de aprendizaje, lecturas, textos de investigación, plumones, borrador, bolígrafos y compás entre otros.

En el módulo de Fomento Educativo, también se difunden, a través de trípticos y volantes, actividades que realiza la institución educativa, a través de prestadores de servicio social comunitarios, para acercar la educación y preservar la cultura de comunidades rurales e indígenas del gran territorio de Chihuahua.

La exposición permanecerá hasta el domingo.

Durante la inauguración de la Feria de Regreso a Clases, autoridades municipales, federales, estatales y público en general, la Delegada Federal del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Lizeth América Valdez Saucedo, informó sobre el quehacer institucional

en la formación académica tanto a alumnos y alumnas, de localidades donde sólo CONAFE llega, como en Líderes Educativos, quienes después de prestar su servicio social comunitario, reanudan su desarrollo académico con un apoyo económico del Consejo.

<http://www.elmonitorparral.com/notas.pl?n=105533>

● Aprende a leer a sus 68 años

Últimas Noticias | Agenda | Edición Impresa | Archivo

Lunes 6 de Agosto | 07:35 hs

EL DIARIO
[DE COAHUILA]

16°
15° Min | 24° Máx

Continúa i
Edici Desci

Portada | Línea de Fuego | Internacional | **Nacional** | Locales | Editoriales | So

CAMPESINO DE HIDALGO

A'rende a leer a sus 68 años

lunes, 06 de agosto de 2018



Especial / EL DIARIO

EL UNIVERSAL | TRANSICIÓN 2018 | FOTOS | VIDEO | GRÁFICOS | Más

ESTADOS

Es Noticias: ▶ Guadalupe ▶ Coahuila ▶ Daños por tormentas

INICIO / ESTADOS / HISTORIA: A LOS 68 AÑOS, APRENDIÓ A LEER Y ESCRIBIR

Historia. A los 68 años, aprendió a leer y escribir

● Isaac Sánchez tiene largas horas de trabajo en el campo, pese a el largo recorrido entre su casa y la escuela, y con el apoyo de su promotora, logró concluir un sueño que tenía desde niño



Foto: Especial

HIDALGO (5/ago/2018). Un campesino de 68 años, de la comunidad de Montecillos en el municipio de Atotonilco el Grande, en el estado de Hidalgo, aprendió a leer y escribir a través del programa de **Conafe**. Isaac Sánchez, quien a falta de dinero no pudo tener una formación académica, ha logrado el sueño de aprender a leer y escribir a pesar de la edad.

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/nacional/2018/8/6/arende-leer-anos-750850.html>

● Lllaman a padres a aprovechar apoyo del Gobierno del Estado



Llaman a padres a aprovechar apoyo del Gobierno del Estado

agosto 5, 2018



Ricardo Medina Farfán, secretario de Educación

Ante el proceso de reinscripción que comenzará la próxima semana en los planteles de educación básica, sobre todo en el nivel secundaria, el secretario de Educación, Ricardo Medina Farfán, reveló que ya se ha girado la instrucción a todos los directivos y administrativos para hacer más flexible el proceso, para que todo transcurra sin inconvenientes.

De igual manera, hizo un llamado a los padres de familia para que al momento de recibir las listas de útiles escolares no se apresuren a comprar y esperen los apoyos que entregará el Gobierno del Estado, para las escuelas primarias y para el caso del Conafe también se cubren las Telesecundarias.

CAMPECHE (5/ago/2018). Ante el proceso de reinscripción que comenzará la próxima semana en los planteles de educación básica, sobre todo en el nivel secundaria, el secretario de Educación, Ricardo Medina Farfán, reveló que ya se ha girado la instrucción a todos los directivos y administrativos para hacer más flexible el proceso, para que todo transcurra sin inconvenientes.

De igual manera, hizo un llamado a los padres de familia para que al momento de recibir las listas de útiles escolares no se apresuren a comprar y esperen los apoyos

que entregará el Gobierno del Estado, para las escuelas primarias y para el caso del **Conafe** también se cubren las Telesecundarias.

“Estamos bajando instrucciones a las escuelas para que haya un trabajo sensible, abierto, que haya facilidades, para tener un proceso de reinicio de clases terso, para que todos puedan llegar a la escuela y hacerlo en armonía”, señaló.

Respecto a las cuotas voluntarias, dejó en claro que si bien el recurso que aportan los padres de familia es de suma importancia para el mantenimiento paulatino de las escuelas, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, el no pagar esa aportación debe ser impedimento para inscribir a un alumno en el plantel.

Reiteró que como su nombre lo dice son voluntarias, pues el Gobierno del Estado ha estado haciendo inversiones importantes en materia de infraestructura, para mejorar las condiciones de todos los planteles, así como en capacitación, y el recurso que los padres de familia aportan, se suma al esfuerzo por tener una escuela de calidad.

“Lo que debemos de propiciar es estar abiertos con los padres de familia, que cada quien aporte lo que pueda para facilitar la colaboración, y de ninguna manera impedir el acceso a la escuela por un tema de este tipo. Toda persona que tiene un folio de preinscripción, tiene garantizada su entrada a la escuela”, puntualizó.

DEBEN ACEPTAR CUALQUIER FORMATO DE ACTAS

En cuanto al tema de las actas de nacimiento que serán aceptadas en los planteles, dado que el año pasado hubo algunas inconformidades aisladas por parte de los padres de familia al momento de inscribir a los menores, Medina Farfán aseguró que precisamente desde el año pasado se giró la instrucción para aceptar el documento, siempre y cuando sea legal.

Refirió que hubo un cambio en el formato que utilizaba el Registro Civil, además de que ahora también hay el formato para imprimir desde el domicilio, por lo que se estará aceptando cualquiera de estos formatos que presenten, pues la idea es que se gaste lo menos posible y que todos estén listos para el regreso a clases.

<https://www.novedadescampeche.com.mx/estado/campeche/llaman-a-padres-a-aprovechar-apoyo-del-gobierno-del-estado/>

Le mochan libros a materias de primaria



Ago 5, 2018 / 11:47

Le mochan libros a materias de primaria

María Elena Ferral



VERACRUZ (5/ago/2018). Recibimos un total de 21 mil libros de texto gratuito, que serán distribuidos en las 30 instituciones educativas pertenecientes a la zona escolar 089 Papantla Foráneas, correspondientes al ciclo escolar 2018-2019, que inicia el próximo 20 de agosto, a diferencia del ciclo escolar pasado, se redujo la cantidad de títulos de libros de texto, debido a que ya no se contará en primero y segundo grado con ejemplares de las asignaturas de Educación

Artística y Formación Cívica y Ética”, manifestó la supervisora escolar, Doriel Mitzi Mora Ochoa. No obstante afirmó que “la materia se seguirá impartiendo, únicamente cambia el enfoque” y explicó que “en los demás grados se mantienen los mismos libros y los alumnos de primero y segundo grado tendrán su paquete de libros nuevos, acorde al nuevo modelo educativo, mismos que serán entregados desde el primer día de clases como lo marca el reglamento”, por lo que dijo una vez recibidos comenzó la revisión de los paquetes, mismos que serán entregados.

Añadiendo que “también fuimos dotados de mil 721 paquetes de útiles escolares, por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que se entregarán en las 21 escuelas de la zona rural pertenecientes a la zona escolar 089, estos serán divididos en paquete A, que es de primero a tercer grado y el paquete B, de cuarto a sexto grado, quedando pendientes las 9 escuelas restantes de la zona urbana, ya que se le está dando prioridad a las escuelas de las comunidades”.

Por último, Mora Ochoa, señaló que “será a partir de este 6 de agosto cuando se inicien actividades con los docentes, para ver los planes de estudio de acuerdo al nuevo modelo educativo, aunque sólo será para los primeros dos años de escolaridad de primaria, donde cambian los libros de texto, pero aun así en los demás grados escolares también se implementará la impartición de este nuevo modelo de enseñanza de autonomía curricular en artes, danza, comprensión lectora y matemáticas”.

<http://www.cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=384220>

● Capacita Conafe a mil jóvenes para dar clases

Lunes, 6 de agosto de 2018

EL DIARIO
De Ciudad Victoria

La más destacada Regional Nacional Internacional Seguridad Deportes Espectáculos Gente

Inicio La más destacada Capacita Conafe a mil jóvenes para dar clases

Capacita Conafe a mil jóvenes para dar clases

4 agosto, 2018



TAMAULIPAS (4/ago/2018). Cerca de mil jóvenes que prestarán servicios educativos como líderes comunitarios durante el ciclo escolar 2018 – 2019, reciben intensa capacitación por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), informó Pedro Hugo Medina Salazar.

“Estamos por iniciar el ciclo escolar para más de ocho mil 500 niños en la etapa de educación comunitaria, que es preescolar, primaria y secundaria, y que ya estamos en

la preparación de los miles jóvenes que van a llevar los servicios en el próximo ciclo que arranca el 20 de agosto”.

El Delegado del organismo federal, que en Tamaulipas atiende a ocho mil 500 niños de educación básica, explicó que son casi seis semanas de capacitación en las que los jóvenes, que por un año deberán trasladarse a una comunidad a impartir clases, reciben las herramientas pedagógicas necesarias para desempeñar su tarea con éxito al frente de las aulas.

Destacó el papel tan relevante que tienen las figuras educativas que llevan su servicio educativo en comunidades alejadas y pobres pues se suman a uno de los principales objetivos que los gobiernos en turnos asumen para elevar la calidad educativa y superar el rezago en el nivel básicas.

“Estamos en capacitación ahorita; tenemos seis semanas de preparación desde julio y esto viene a ser como una Normal Superior de Verano para darle las herramientas necesarias a los muchachos para que puedan dar las clases”.

A los niños que atiende el Conafe se les proporcionan libros y un paquete de útiles escolares que además de que les sirve en formación académica, representa un apoyo a la economía de sus familias que generalmente son de escasos recursos.

“Para todos los niños que asisten al Conafe, que los provee de todo desde lápiz cuaderno colores toldo, aparte les da un paquete a cada uno de los líderes comunitarios para que

también trabajen con los niños al cien por ciento. Estamos esperando más de ocho mil 500 niños y esperamos que todos los niños vayan a la escuela”.

El funcionario federal puntualizó que esta institución, desde hace muchos años, abre las puertas a los jóvenes que interrumpen sus estudios por doce meses para llevar la educación comunitaria tras lo cual se hacen acreedores a una beca por 30 meses para que continúen su formación superior.

<http://www.eldiariodevictoria.com/2018/08/04/capacita-conafe-a-mil-jovenes-para-dar-clases/>

● Denuncia contra el Fondo de Cultura Económica



CIUDAD DE MÉXICO (4/ago/2018). Una denuncia ante el Órgano Interno de Control (OIC) del Fondo de Cultura Económica (FCE) que expone “malos manejos en su Gerencia Comercial”, fue calificada por aquel como “no grave”, ante lo cual la demandante exige objetividad.

El caso surgió cuando a la consignataria actual del Fondo, Alejandra Garrido, le fue retirado el contrato de distribuidor editorial para representar al FCE en Feria del Palacio de Minería este año, a pesar de haberse suscrito un contrato.

“Lo que pido es que se esclarezca por varios motivos: Porque hay un nivel de conciencia mayor en los ciudadanos, porque pienso que si hay algo turbio hay que denunciarlo, y porque no podemos permitir que este tipo de cosas sigan pasando en México y en especial en el Fondo.”

Garrido fundó en 2009 su propia empresa, Literalia, afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Se trata de una marca de productos de souvenirs literarios, en donde a su vez realiza la labor de distribuidora de libros, constituida por un equipo de seis personas. Ofrece sus servicios a diversas editoriales: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (**Conafe**), la Distribuidora Marín, Dreams Art, Combel y Bambú, Editorial Blume, HF Ullman, y al propio FCE.

Garrido explicó que su relación comercial con éste inició hace cinco años como cliente y consignataria, representándolo en eventos que le asignaban distribuyendo el catálogo editorial de la casa estatal a través de la web de Literalia, y en pequeñas ferias de libros en escuelas de instrucción básica, reportando su labor a Miguel Ángel Flores Vergara, Jefe de Ventas en Grandes Superficies del FCE.

Hacia noviembre y diciembre de 2017 se le otorgó a Literalia una mayor cantidad de eventos, y tras un par de entrevistas con Claudia Gamboa Delgado, entonces Subgerente de Ventas Nacionales del organismo descentralizado –quien le comentó que cambiarían de distribuidor para la Feria del Palacio de Minería de la UNAM debido a los bajos resultados del

distribuidor—, se le dio la promoción tentativa como representante del FCE para el 2018, así como para la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) de este año. El 12 de diciembre le fue aprobada por la Gerencia Comercial esa representación.

El 9 de enero pasado le llevaron a sus oficinas de Literalia el Contrato de Consignación 119/2017 y pagaré 085/2017 respectivo a la FIL Minería, y el similar 122/2017 y pagaré 084/2017 para la FILEY, mismos que firmó.

Sin embargo, Garrido se percató de que tales documentos no contaban con la firma del Gerente General y Apoderado del FCE, Octavio Díaz Aldret, ni de Claudia Gamboa, quien figuraba como testigo, “pero era el Fondo y por supuesto no dude”.

Comenzó a trabajar, contrató nuevo personal, compró sistemas de cómputo y terminales de cobro, y mantuvo comunicación y relación de trabajo tanto con personal del sello editorial, así como de la FILPM en su carácter de distribuidor para éste.

Pero el 19 de enero, Gamboa Delgado, vía telefónica, le comunicó que “se había resuelto no asignarle la representación” por indicación de superiores.

“Cuando le pregunté qué estaba mal en mi perfil o cuáles eran los motivos por los que me retiraban la representación, me dijo concretamente: ‘es una instrucción que recibo del director general’”. Y sobre quién la iba a suplir, “me dijo que Katia Cuéllar, a quien justamente se le había retirado la representación por los bajos rendimientos de la FILPM en 2017, lo cual reafirmó Gamboa” (en una declaración posterior ante la OCI).

De acuerdo a Garrido, Katia Cuéllar es efectivamente distribuidora del Fondo, “pero con menos trayectoria que yo, y la forma en la que llega al Fondo es reservada, no es con previo trabajo, ni promoción”.

En búsqueda de una respuesta clara que no obtuvo, el 22 de enero entregó un documento titulado “Aclaración a la resolución FIL Palacio Minería 2018”, donde resume y explica su caso, en la oficina de la Gerencia General y Apoderado Legal, Octavio Díaz Aldret, así como en la Dirección General del FCE, documentación que afirma fue sellada.

Siete días después Raymundo Cruz León, Subgerente de Librerías del FCE, le comunicó vía telefónica que podrá seguir con la FILEY, e incluso le ofreció la distribución de otras ferias como la Del Libro y la Rosa de la UNAM o la del Auditorio Nacional, a cambio de que le entregara el documento mencionado del 22 de enero.

“Mediante un correo electrónico le expliqué que no aceptaba, que me disculpara, pero que quería una respuesta específica sobre mi asunto. Jamás obtuve respuesta. Tras esto solicité

una asesoría en la Secretaría de la Función Pública, externé mi caso con la documentación que tenía y ahí me indicaron que el asunto era de gravedad, que podía hacer una denuncia por las múltiples irregularidades y que los documentos que tenía ayudarían en el proceso.”

Fue así como realizó la denuncia ante el Órgano Interno de Control (OIC) en el FCE con el expediente 30321/2018/DGDI/FCE/DE2, por presunta irregularidad de diversos servidores públicos durante el desempeño en sus funciones en la Gerencia Comercial de la editorial.

* * *

El OIC, anteriormente Contraloría Interna, de acuerdo al “Manual de Organización, Políticas y Procedimientos”, trabaja en conjunto con el FCE y en diversos objetivos estratégicos, para “Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría”, así como para “promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias relacionadas con las funciones y servicios que presta el Fondo de Cultura Económica, mediante la disponibilidad de medios de captación y consulta. Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad”.

–¿Por qué denunciar? –se le preguntó a la directora de Literalia.

–Denuncié porque me di cuenta que intentaban coartar mi derecho de petición y porque quería saber por qué no se me había otorgado la distribución de la FILPM con previo trabajo de mi equipo, con inversión realizada, con un documento firmado y a un mes de efectuarse la FIL Minería. No denuncié en el momento porque pensé que se iba a resolver de manera directa, porque tengo respeto por la institución de la cual aún soy consignataria, pero nunca tuve una respuesta formal.

De hecho, en la mencionada declaración hecha por Claudia Gamboa a la OIC a raíz de la denuncia –y de las cuales Proceso tiene copias–, se evidencia lo dicho por Garrido: la labor de la anterior distribuidora, Katia Cuéllar, había decaído (en cantidad de ejemplares y percepción de ventas), y que Gamboa buscaba diversificar la distribución de los eventos del Fondo (dado que Cuéllar tenía un monopolio del 68% de los eventos). Además del agregado de que la orden de retirarle la representación se la dio Paola Chávez Soto, en ese momento Jefa de Asuntos Jurídicos, un rango menor al que ostentaba Claudia Gamboa y de una gerencia distinta, “por indicaciones del Director General del FCE”, según se lee en la declaración.

Con indignación, Garrido cuestionó:

“¿Cómo es posible que Gamboa, en su carácter de Subgerente de Ventas, con una jerarquía mayor en un área de trabajo distinta, cedió a la petición de Paola Chávez, una persona que

no tiene nada que ver en el área comercial? Y ella, ¿de quién recibía indicaciones? ¿Cómo es posible que Raymundo Cruz León me solicitara revocar el escrito del 22 de enero a cambio de darme la FILEY Yucatán bajo indicación de Octavio Díaz Aldret?”

Con base en lo anterior, el 2 de mayo el OIC le notificó a Garrido que las acciones de Juan Raymundo Cruz León, Claudia Gamboa Delgado y Miguel Ángel Flores Vergara se calificaron de “Faltas no graves”, según consta en el oficio 11615/TQ/018/2018.

“En mi lectura los tres funcionarios involucran o declaran que reciben indicaciones de otras personas, en específico Octavio Díaz Aldret y Paola Chávez, a quienes no se les llamó, no se les tomó declaración.”

Dijo la directora de Litteralia, quien presentó una Ampliación de Denuncia el pasado 18 de mayo, misma que se transfirió al Área de Responsabilidades del OIC, cuya titular es Samanta Merit Bonne.

Resumió así:

“La documentación está ahí, espero una resolución correcta, objetiva.”

“No se llamaría a Carreño Carlón”

Tras una solicitud para conocer la postura oficial del Fondo de Cultura Económica, el área de Prensa remitió al titular de la OIC, José Daniel Vázquez Carmona, quien declaró que el expediente se encuentra ahora en dicha Área de Responsabilidades y en la etapa de desahogo de pruebas:

“Tenemos cuarenta y cinco días para el desahogo de pruebas, no creo que agotemos ese tiempo, pero estamos analizando todas las consideraciones que hizo la señora Garrido”.

–¿Hay personas por llamar?

–Sí, hay un cuarto servidor público que está por comparecer, además de las tres mencionadas, pero no puedo dar el nombre”.

–En las declaraciones y documentos se cita al director general del Fondo, José Carreño Carlón, como la persona que dio la indicación de retirarle a Garrido la distribución. ¿Se le llamará a declarar?

–No, no está involucrado en el procedimiento... Estamos hablando de una Gerencia

Comercial, no hablamos de que suba hasta la dirección general.

–Pero en las declaraciones se menciona su nombre.

–Es una situación de dicho que no podemos corroborar en virtud de que no hay un documento firmado, ni que haya sido girada una instrucción a través de un medio escrito o electrónico. Sería una calificativa muy grave, e implicar a un servidor público cuando no tenemos la evidencia, no podemos traer a un servidor público si no hay una certeza.

–¿Ya han tenido denuncias de este tipo?

–No, en realidad es la primera.

–Como órgano interno, cómo garantiza la imparcialidad.

–No somos juez y parte, nos constituimos en un órgano jurisdiccional resolutor, que trabaja acorde con la gravedad de la conducta. Somos imparciales en ese sentido... Actuamos como árbitros, nos toca resolver dentro de la determinación de una conducta 'No grave', estamos en ese análisis, no podemos aventurarnos pues nos falta realizar una valoración íntegra. Tenemos pendiente una comparecencia de otro servidor público, no porque sea necesariamente responsable, sino porque forma parte de un procedimiento en donde si un servidor público omite o va más allá de sus funciones, es lo que nos corresponde calificar, atendiendo la gravedad de la conducta que se determine en investigación y responsabilidades.

<https://www.proceso.com.mx/545098/denuncia-contr-el-fondo-de-cultura-economica>

● Conafe emplea a migrantes que regresan a San Luis Potosí



LOCAL / SÁBADO 4 DE AGOSTO DE 2018

Conafe emplea a migrantes que regresan a San Luis Potosí

Se están uniendo a las filas de instructores educativos



CONAFE abre inscripciones de aspirantes a líder para educación comunitaria

Lunes, 6 de agosto de 2018

EL DIARIO
Por Ciudad de México

La más destacada Regional Nacional Internacional Seguridad Deportes Espectáculos Gente

Capacita Conafe a mil jóvenes para dar clases

4 agosto 2018



SAN LUIS POTOSÍ (4/ago/2018). Jóvenes migrantes están regresando a San Luis Potosí y se están uniendo a las filas de instructores educativos del Consejo del fomento educativo, Conafe, según refiere el propio Delegado Estatal César Vázquez.

"Hay historias muy interesantes Desde jóvenes que han llegado desde Estados Unidos y que dieron en Conafe una oportunidad de continuar sus estudios o de acceder a esta experiencia para apoyar y aportar a México, algunos me dicen yo creía que Estados Unidos era el país de las oportunidades, pero me estoy encontrando con que no, en Conafe me encontré que es México quién ha brinda las oportunidades a los jóvenes".

Al parecer sí trata de jóvenes que se están regresando por la situación que se está viviendo en Estados Unidos "son jóvenes que se están regresando sobre todo a la zona media son quienes vienen con nivel de bachillerato de Estados Unidos y pueden ser líderes en la parte de secundarias comunitarias".

Actualmente se encuentran en el proceso de captación de jóvenes que puedan convertirse en instructores educativos para comunidades alejadas y de poca densidad poblacional "tenemos un 80% estamos esperando captar alrededor de unos 300 jóvenes más para asegurar el arranque del ciclo escolar y la permanencia de los jóvenes, tengo a muchos distribuidos, pero aún no terminamos porque estamos esperando que lleguen más interesados para el ciclo escolar 2018-2019".

Se encuentran en plena formación de estas figuras educativas y se encuentran en la campaña abierta para mostrarse a la ciudadanía para que puedan continuar sus estudios y apoyar a niños y niñas de comunidades rurales.

Básicamente están esperando a los estudiantes que no fueron aceptados a la máxima casa de estudios de San Luis Potosí ya que todavía existen acomodos y hay quienes están esperando poderse colar en las listas de aceptación por lo que espera que de aquellos no aceptados se puedan interesar en la formación que ofrecen en Conafe.

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/conafe-emplea-a-migrantes-que-regresan-a-san-luis-potosi-1891866.html>

<http://www.eldiariodevictoria.com/2018/08/04/capacita-conafe-a-mil-jovenes-para-dar-clases/>

Inauguran torneo *De la Calle a la Cancha*



QUERÉTARO (4/ago/2018). En el marco del Mes de la Juventud, con el objetivo de incentivar la práctica de actividad deportiva encaminada a la promoción de conductas saludables en los jóvenes queretanos en estado de vulnerabilidad, la Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro (SEJUVE), en conjunto con el Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora y la Fundación de Teléfonos de México (TELMEX), inauguraron el Torneo de la Calle a la Cancha 2018 en el Jardín Principal de El Pueblito, en el municipio de Corregidora.

Este es el noveno año que la Secretaría de Juventud realiza este torneo en conjunto con Fundación Telmex y otra dependencia participante. En esta ocasión se inscribieron un total de 34 equipos, siendo 225 jóvenes participantes pertenecientes a nueve municipios: Colón Corregidora, San Joaquín, El Marqués, Sam Juan del Río, Arroyo Seco, Amealco de Bonfil, Tequisquiapan y Querétaro.

En el acto inaugural, Arturo Torres Gutiérrez, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro, mencionó la importancia del deporte para desarrollo otras habilidades:

“es un gran atino que la Secretaría de la Juventud en conjunto con municipio lleven a cabo este tipo de torneos, ya que les permite a todos ustedes poder relacionarse, poder convivir y sobre todo poder hacer deporte, que es una de las actividades que nos conlleva a desarrollar no solamente el trabajo en equipo, sino a poder desarrollar habilidades mentales y físicas”.

Por su parte, Pamela López García, quien fue campeona mundial en 2012 y 2013 del Torneo de la Cancha, invitó a los participantes a aprovechar esta oportunidad:

“Aprovechar este tipo de torneos porque no cualquier persona, cualquier fundación o administración viene y nos apoya de esta manera [...] Acabo de terminar mi ingeniería en el mes de diciembre y todo fue gracias a las becas que me ofreció Gobierno y Fundación Telmex”.

El Director de la Zona Centro del Programa De la Calle a la Cancha con Telmex-Telcel. Gerardo Partida Campos, mencionó que de esta etapa estatal serían seleccionados 16 jóvenes para la etapa nacional:

“Hoy venimos a seleccionar a ocho jóvenes y ocho jovencitas que quieran ser parte de este evento en el torneo nacional, que se llevará a cabo dentro de un par de semanas. [...] Venimos a buscar talento como sabemos que tenemos par que representen a México en el Torneo Internacional de la Homeless Word Cup”.

Cabe destacar que de la etapa nacional saldrá el equipo que representará a México en el Torneo de la Homeless World Cup, que se realiza desde hace 16 años y que será por segunda ocasión en la Ciudad de México en el mes de noviembre.

Josué David Guerrero Trápala, Presidente municipal de Corregidora invitó a jóvenes a no ponerse límites:

“Si el deporte es donde se quieren desarrollar, lleguen a lo más alto, no se pongan ningún límite. Nosotros como gobierno municipal, con la Secretaría de la Juventud, con la Secretaría de Desarrollo Social vamos a estar ahí para ayudarlos a llegar hasta donde se lo propongan”.

Al dar la inauguración formal del torneo, el secretario de la Juventud, Rodrigo Ruiz Ballesteros, hizo referencia a su etapa como jugador de fútbol y mencionó:

“Lo que te da el fútbol, pocas experiencias te lo pueden dar, como aprender la solidaridad al trabajar como equipo [...] Gracias a Fundación Telmex por esta convocatoria, porque desde Gobierno y con empresas privadas que tienen esta visión de empresas socialmente responsable, acciones como esta siempre serán bienvenidas en Querétaro”.

Asimismo, invitó a los jóvenes participantes a atreverse a soñar y saber que en la SEJUVE cuentan con un aliado en el cumplimiento y lucha por sus sueños.

En la inauguración estuvieron también presentes Alejandra Torres Martínez, Delegada del Consejo Nacional de Fomento Educativo; Ana Paulina Corral Basurto, Directora del Instituto Municipal de la Juventud de Corregidora y José Antonio Álvarez Martín, en representación del director del INDEREQ.

<https://lacronicaregional.com/2018/08/04/inauguran-torneo-de-la-calle-a-la-cancha/>

<http://adninformativo.mx/inauguran-torneo-la-calle-la-cancha-2018-corregidora/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/inauguran-el-torneo-de-futbol-de-la-calle-a-la-cancha/>

● Garantiza Conafe la educación a 18 mil niños en Tamaulipas



TAMAULIPAS (3/ago/2018). A pesar de los cambios que se lleguen a registrar con el nuevo Gobierno Federal, ningún menor deberá quedarse sin su derecho a la educación, comentó el delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Tamaulipas, Pedro Hugo Medina Salazar.

Esto en torno a los rumores de la posible desaparición de las delegaciones federales en los estados, ante lo cual dijo, “no puede

existir un miedo con el nuevo gobierno, a lo mejor pueden cambiar nombres y gente que trabaja al frente de una institución”

Y añadió, “pero quitarle el derecho a 18 mil niños que atiende Conafe puede ser imposible, puede haber reestructura, pero no hay miedo porque se está garantizando a esos niños la educación”.

El funcionario federal destacó que en el Estado se cuenta con la infraestructura necesaria para que ningún menor se quede sin cursar su educación básica, durante el próximo ciclo escolar 2018-2019 que está por iniciar.

“Sabemos las condiciones, pero lo que cuenta es que ningún niño se quede sin el derecho, porque no vamos a un plantel vamos en busca de niños y sí tenemos algunos planteles de la Reforma Educativa”, puntualizó.

<http://www.hoytamaulipas.net/notas/351201/Garantiza-Conafe-la-educacion-a-18-mil-ninos-en-Tamaulipas.html>

Educación, opinión y análisis 6 de agosto de 2018

nexos

Distancia por tiempos

Blog de educación

[DISTANCIA POR TIEMPOS](#) [REFORMA EDUCATIVA](#) [EVALUACIÓN DOCENTE](#) [EDUCACIÓN EN OTROS PAÍSES](#) [EDUCACIÓN SUPERIOR](#)

La crisis de los aprendizajes

AGOSTO 1, 2018

Rafael de Hoyos

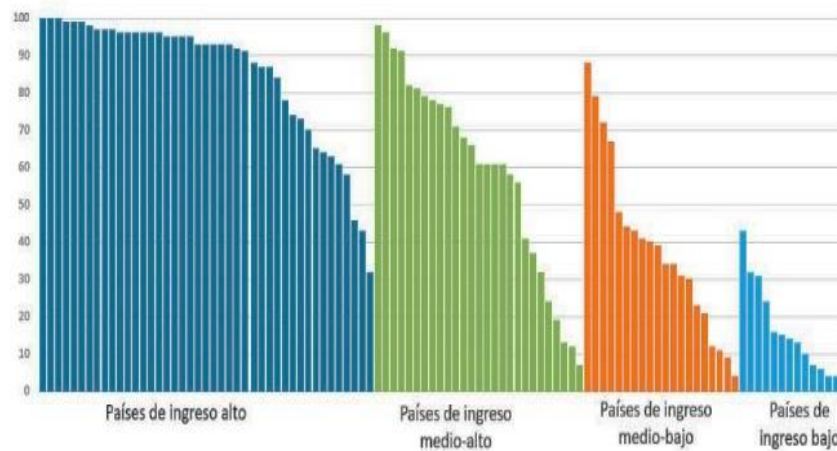
El supuesto que asistir a la escuela equivale a que los niños aprendan —en el caso del sistema educativo mexicano— es erróneo en la mitad de los casos. Más de la mitad de los estudiantes en el sistema educativo mexicano, cerca de 16 millones niños y jóvenes, no adquieren los aprendizajes mínimos necesarios, es decir, no comprenden textos ni pueden utilizar operaciones matemáticas básicas para resolver problemas cotidianos. Sin estas competencias básicas el futuro de nuestros niños y jóvenes no parece muy prometedor. Difícilmente podrán insertarse en el mercado laboral, su capacidad para utilizar nuevas tecnologías e innovar será muy restringida y su participación en los procesos democráticos

aprovechados

Twitter

se limitará, en el mejor de los casos, a votar. El que nuestros niños y jóvenes vayan a la escuela pero no aprendan no solamente es una pérdida de recursos, un potencial no aprovechado, es, además, una gran injusticia. No es justo para los padres que asumimos que nuestros hijos van a la escuela a aprender, no es justo para el contribuyente mexicano que paga impuestos a cambio de servicios públicos de calidad. Pero, sobre todo, no es justo para los millones de niños y jóvenes que provienen de un hogar en pobreza. Para ellos, el contar con una buena educación es una de las pocas vías a través de las cuales podrán salir de la pobreza.

Figura 1: Porcentaje de estudiantes que finalizan primaria y tienen un nivel de logro mínimo necesario en matemáticas



La crisis de los aprendizajes

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial 2018

Twitter

Esta crisis de los aprendizajes en México y en muchos otros países en vías de desarrollo está documentada en el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2018 "Aprender para hacer realidad la promesa de la educación"* del Banco Mundial. La crisis impacta a cientos de millones de niños en todo el mundo, afectando el desarrollo futuro de varias generaciones. Como es común con las crisis globales, la incidencia recae más en los países más pobres. En países de ingreso bajo, menos del 20% de los niños que concluyen la primaria tienen niveles de logro por encima del mínimo en matemáticas (ver Figura 1). Al interior de los países, la crisis afecta más a los pobres, quienes más necesitan de una buena educación que genere las competencias necesarias para obtener un buen empleo y salir de la pobreza. Debido a la relación que guardan los aprendizajes presentes con los ingresos futuros, la crisis de los aprendizajes es uno de los factores detrás de la persistencia de la desigualdad del ingreso, al interior y entre los países.

La crisis de los aprendizajes no es producto del azar, es el resultado lógico de políticas que han sido implementadas sin tener el aprendizaje de los alumnos como principal objetivo. A grandes rasgos, los sistemas educativos están compuestos de alumnos, docentes, insumos —como infraestructura escolar y materiales educativos— y formas de gestionar todos estos elementos para producir el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela (gestión escolar).

Ilustración: Patricio Betteo

Una condición que propicia el aprendizaje entre los alumnos es haber recibido la nutrición, estimulación e interacción temprana adecuada. Sin este conjunto de cuidados iniciales, las conexiones neuronales de los infantes no son las adecuadas para explotar todo su potencial de aprendizaje. Como se demuestra en la Figura 2, la diferencia en conexiones neuronales entre un infante sin carencias—parte de arriba de la figura, y el infante que vivió carencias agudas—parte baja de la figura, es abismal.

Figura 2: Conexión neuronal, infante sin carencias (arriba),
infante con carencias agudas (abajo)

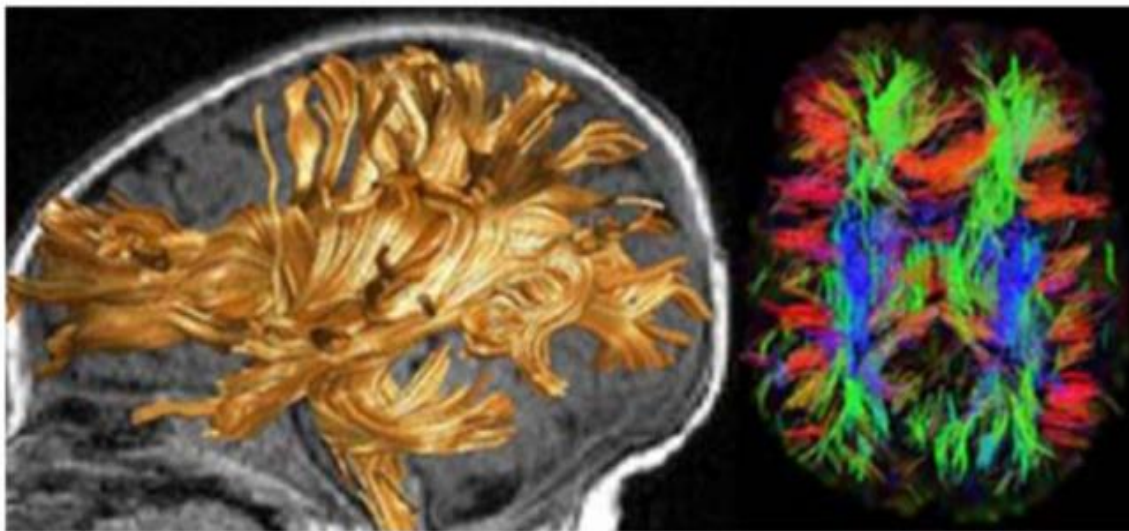
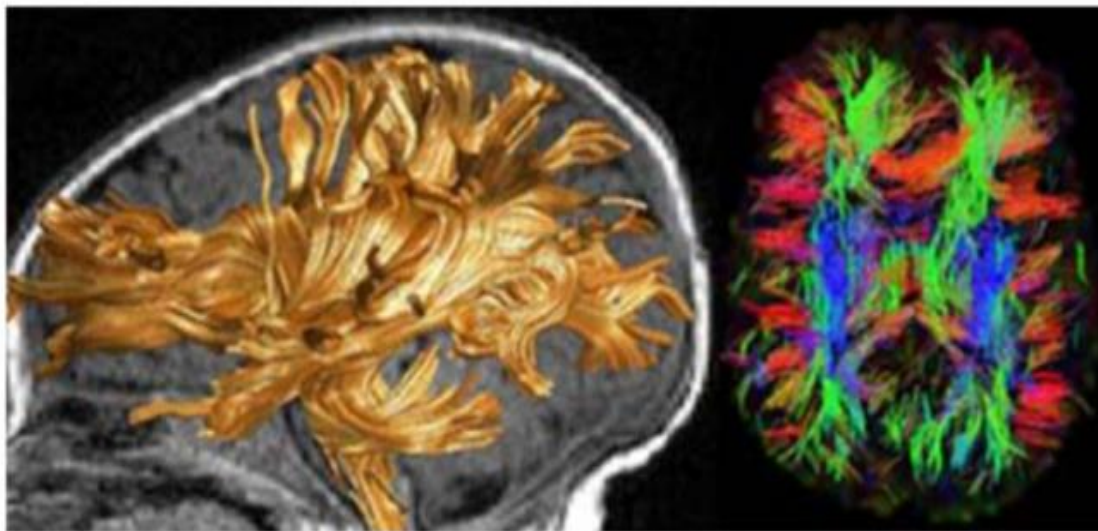


Ilustración: Patricio Betteo

Una condición que propicia el aprendizaje entre los alumnos es haber recibido la nutrición, estimulación e interacción temprana adecuada. Sin este conjunto de cuidados iniciales, las conexiones neuronales de los infantes no son las adecuadas para explotar todo su potencial de aprendizaje. Como se demuestra en la Figura 2, la diferencia en conexiones neuronales entre un infante sin carencias—parte de arriba de la figura, y el infante que vivió carencias agudas—parte baja de la figura, es abismal.

Figura 2: Conexión neuronal, infante sin carencias (arriba),
infante con carencias agudas (abajo)



La escuela es una organización compleja, en donde el director maneja recursos humanos, mantiene la infraestructura, incentiva la participación de los padres de familia, hace una planeación estratégica, implementa planes y programas de estudio. Lo cierto es que los directores de escuela tienen una gran responsabilidad para la cual no han sido formados. Los directores en México —como en casi todos los países del mundo— son docentes que fueron formados para enseñar, acumularon años de experiencia y, de la noche a la mañana, se convirtieron en directores de escuela. Como se demuestra en el *Informe 2018*, las habilidades de gestión de los directores de escuela son significativamente menores a las habilidades de gestión de directores de empresas en la industria de las manufacturas.

El *Informe* tiene recomendaciones puntuales de las cuales resalto cuatro que considero las más relevantes para México: (1) medir los aprendizajes de los alumnos y utilizar los resultados como un insumo para la mejora al interior de cada escuela; (2) implementar una política de primera infancia que provea nutrición, estimulación e interacción temprana a todos los infantes en hogares marginados durante sus primeros tres años de vida; (3) mejorar la calidad de la docencia a través de la profesionalización de la carrera docente y (4) formar y acompañar a los directores para que lleven a cabo una gestión centrada en los aprendizajes. Doy una breve explicación de cada una de estas cuatro recomendaciones.

Sin negar sus limitaciones, la extinta prueba ENLACE le dio, a cada una de las escuelas en el país, una radiografía sobre los niveles de logro en matemáticas y español y las áreas dentro de estas asignaturas que debían ser reforzadas. Como lo demuestra un estudio recientemente publicado, el proveer acompañamiento a las escuelas para ayudarles a interpretar los resultados de pruebas estandarizadas y utilizarlos como un insumo en el plan de mejora escolar, es suficiente para aumentar los aprendizajes de los alumnos.

No hay una intervención que haya comprobado su efectividad más que la política de primera infancia o el desarrollo infantil temprano. Al mismo tiempo, de las cuatro recomendaciones, esta es en donde México muestra los rezagos más importantes. Otros países de la región como Chile y Colombia ya implementan una política integral para mejorar las condiciones de inicio de los niños en condiciones de alta marginación.

Las políticas para profesionalizar la docencia y mejorar la gestión escolar forman parte de la Reforma Educativa de 2013. La introducción del mérito como criterio para la selección y promoción de los docentes seguramente tendrá un impacto positivo sobre la calidad de la docencia y, por lo tanto, los aprendizajes de los alumnos. Sin embargo, el vínculo entre las evaluaciones del Servicio Profesional Docente y los aprendizajes de los alumnos se dará en la medida en que los resultados de las evaluaciones sean utilizados para diseñar la estrategia de formación inicial y de docente en servicio. En el caso de la gestión escolar, la estrategia "Escuela al Centro" provee herramientas y formación a directores para que puedan ejercer de forma más eficiente el rol de gestores pedagógicos que retroalimentan a los docentes e incidan sobre los aprendizajes. Los elementos de "Escuela al Centro" están

los docentes e incidan sobre los aprendizajes. Los elementos de “Escuela al Centro” están en línea con la evidencia más reciente que muestra los efectos positivos del “coaching” sobre las prácticas docentes y los aprendizajes de los alumnos.

Sin embargo, de poco sirve tener un buen diseño de políticas educativas si no podemos implementarlas a escala y de forma independiente a los ciclos políticos para asegurar continuidad. Para que eso ocurra, es necesaria una gran coalición en torno los principios fundamentales del sistema educativo que queremos construir, es decir, qué queremos obtener de nuestro sistema y qué necesitamos para alcanzarlo. Yo aspiro a tener un sistema educativo que garantice las competencias básicas de todos los niños y jóvenes, sin importar su ingreso, sexo, localización geográfica, educación de los padres, entre otros. Me parece que lo que necesitamos para lograrlo es más evidencia y menos ideología en el proceso de toma de decisiones y es ésta la contribución más importante del *Informe 2018*. El salir de la crisis de los aprendizajes y proveer aprendizajes a los 16 millones de mexicanos que están escolarizados pero no aprenden, no es solamente una obligación del Estado, es responsabilidad de todos. Aprender es un derecho, una manifestación del derecho a construir la vida que nos plazca, una consecuencia directa de nuestra legítima búsqueda por la libertad.

Rafael de Hoyos

Economista principal de la unidad de educación para América Latina del Banco Mundial y co-autor del Informe de Desarrollo Mundial 2018.

<https://educacion.nexos.com.mx/?p=1430>